

Dosificación Sistema a Distancia



Nombre de la asignatura **Derecho económico**

Asesor Eduardo Manuel Méndez Sánchez

Presentación del asesor

Soy Licenciado y Maestro en Derecho por la UNAM, también cuento con estudios en Economía por la UNAM y Candidato a Doctor en Estudios Latinoamericanos UNAM, de esta forma soy profesor en la UNAM en diversas materias y facultades. Como aficiones personales tengo amplia dedicación al deporte, a caminar por la ciudad y a la literatura.

Semestre Quinto semestre

Requisito Ninguno

Objetivo general de la asignatura

Al finalizar el curso, el alumno conocerá y juzgará los elementos centrales del derecho público mexicano, señalando la relación que guarda con la actividad económica del país a través de los diferentes lineamientos normativos de la legislación constitucional y administrativa vigente.

Contenido

Unidad 1. Introducción al Estudio del Derecho

- 1.1. La norma jurídica,
 - 1.1.1. Características generales,
 - 1.1.2. Características individuales,
 - 1.1.3. El derecho sustantivo,
 - 1.1.4. El derecho adjetivo,
 - 1.1.5. Las fuentes reales,
 - 1.1.6. Las fuentes formales,
- 1.2. La Constitución Federal de la República,
 - 1.2.1. Supremacía,
 - 1.2.2. Inviolabilidad,
- 1.3. Leyes reglamentarias,
- 1.4. Hechos y actos jurídicos,

Dosificación Sistema a Distancia



1.5. El derecho y la economía.

Unidad 2. Organización Jurídica del Estado Mexicano

- 2.1. La centralización administrativa,
 - 2.1.1. Las secretarías de Estado y sus funciones,
 - 2.1.2. Departamentos administrativos y sus funciones,
 - 2.1.3. Consejería jurídica y sus funciones,
- 2.2. Organismos paraestatales,
 - 2.2.1. Organismos descentralizados sectorizados,
- 2.3. Organismos descentralizados no sectorizados,
- 2.4. Empresas de participación estatal,
- 2.5. Instituciones nacionales de crédito (Banca de Desarrollo),
- 2.6. Instituciones nacionales de seguros y de fianzas,
- 2.7. Fideicomisos públicos,
- 2.8. Los órganos desconcentrados,
- 2.9. Facultades del presidente de la República en materia administrativa,
- 2.10. El acto de autoridad,
 - 2.10.1. Características,
 - 2.10.2. Clasificación,
 - 2.10.3. Acto de molestia,
 - 2.10.4. Suspensión provisional,
 - 2.10.5. Suspensión definitiva.

Unidad 3. Facultades del Presidente de la República

- 3.1. La promulgación de leyes del Congreso,
- 3.2. La facultad de ejecutar leyes,
- 3.3. La facultad reglamentaria,
- 3.4. Poder de nombramiento,
- 3.5. Poder de mando,
- 3.6. Poder de decisión,
- 3.7. Poder de vigilancia,
- 3.8. Poder disciplinario,
- 3.9. Poder de revisión,

Dosificación Sistema a Distancia



3.10. Poder para la revisión de conflictos de competencia.

Unidad 4. Organización y Funcionamiento del Poder Legislativo,

- 4.1. El bicameralismo en México,
- 4.2. Organización constitucional de las cámaras,
 - 4.2.1. Diputados,
 - 4.2.2. Senadores,
 - 4.2.3. Irresponsabilidad e inmunidad de los legisladores,
 - 4.2.4. El quórum y la votación, 4.2.5. Periodo ordinario,
 - 4.2.6. Sesiones extraordinarias,
 - 4.2.7. Ley y decreto,
 - 4.2.8. Formación de leyes y decretos,
- 4.3. Facultades exclusivas de la Cámara de Diputados,
- 4.4. Facultades exclusivas de la Cámara de Senadores,
- 4.5. Facultades exclusivas del Congreso,
- 4.6. Facultades en materia hacendaria,
 - 4.6.1. Ley de ingresos,
 - 4.6.2. Presupuesto de egresos,
 - 4.6.3. La cuenta pública.
- 4.7. La comisión permanente,
- 4.8. Auditoría Superior de la Federación.

Unidad 5. La Rectoría Económica del Estado,

- 5.1. Rectoría del desarrollo nacional,
- 5.2. Ley y Sistema General de Planeación (Sistema Nacional de Planeación),
- 5.3. Plan Nacional de Desarrollo,
- 5.4. Regulación y fomento de las actividades económicas,
- 5.5. La propiedad y dominio de tierras y aguas de la nación,
- 5.6. El sector público, el sector social y el sector privado,
- 5.7. Áreas estratégicas,
- 5.8. Áreas prioritarias,
- 5.9. La concesión,
- 5.10. Derecho de la competencia económica: los monopolios,

Dosificación Sistema a Distancia



- 5.11. Derecho económico y fomento industrial,
- 5.12. Los tribunales y su impacto en la economía.

Unidad 6. Principios Jurídicos de las Finanzas Públicas

- 6.1. Fuentes del derecho tributario,
- 6.2. Principios teóricos de las contribuciones,
- 6.3. Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos,
- 6.4. Derecho económico como instrumento para mejorar la vida: el costo de los derechos

Metodología de trabajo

Antes de iniciar. Es responsabilidad de cada participante ingresar por lo menos dos veces a la semana al aula virtual, para conocer las novedades del curso, revisar las actividades de aprendizaje; para tomar nota de las tareas a realizar y sus respectivos plazos de entrega.

La comunicación. La comunicación entre nosotros se llevará a cabo a través de las herramientas de foro y mensajes y correo electrónico, es importante que revisen la configuración de su equipo, permitiendo las ventanas emergentes para el curso. Estaré pendiente de mi correo y de la plataforma todos los días, especialmente entre las 21:00 y las 23:00.

Clases semanales. Cada semana encontrarán una “clase virtual” en formato .pdf, en ellas se expone una breve introducción al tema de esa semana y se indicará de manera puntual el material a revisar y la fecha de entrega de las actividades de aprendizaje. Es necesario realizar una lectura detallada como parte del trabajo autónomo.

Actividades. La suma de las actividades de aprendizaje será la calificación final del curso.

Reglamento interno

- 2.2.1. Se van a aceptar trabajos extemporáneos, aunque la calificación será cuando el profesor regrese a la unidad a revisar trabajos atrasados.
- 2.2.2. No está permitido ningún tipo de plagio.
- 2.2.3. Se debe respetar las ideas de los demás y expresar las ideas propias en un marco de respeto hacia los demás.

Criterios de evaluación

A lo largo del curso se realizarán 17 actividades y 2 foros. De las actividades se evaluarán las evidencias de aprendizaje real de los estudiantes, de tal forma que al final del semestre se hayan alcanzado los objetivos generales y particulares diseñados en el programa de estudios.

Dosificación Sistema a Distancia



Critero	Porcentaje	Condici
Actividades de aprendizaje (ensayos, mapas conceptuales o esquemas)	70% (10% por cada tarea entregada y que cumpla con los requisitos preestablecidos)	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar habilidades de abstracción y síntesis mediante la elaboración de mapas conceptuales o esquemas mentales, resúmenes. Lograr una mayor comprensión de las lecturas y temas revisados; por ello, la calificación de estas actividades versará sobre la evidencia de un efectivo conocimiento. <ul style="list-style-type: none"> No entregar de forma extemporánea de las actividades.
Foros de discusión	30% (10% por cada participación en el foro)	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la discusión de temas relevantes para la materia de Derecho Económico, fundamentalmente alguna sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que afecte de manera directa o indirecta a la economía. O bien alguno de los temas de competencia que se estén discutiendo en el semestre.

En caso de entregar una actividad donde se detecte plagio (copia y pega), la actividad será evaluada con cero. Se deben citar todas las fuentes consultadas. La escala de calificación será de 0 a 10.

Para acreditar la asignatura deberán entregar todas las actividades.

No habrá examen final.

Referencias

Unidad I

Ayala, J. (1999). Sistema Legal: instituciones e intercambio. En Instituciones y economía: una introducción al neoinstitucionalismo económico. México: FCE.

Cárdenas, J. (2009). La norma jurídica; El ordenamiento jurídico; Las fuentes del derecho. En Introducción al estudio del derecho. México: IJ–Nostra Ediciones.

Cuadra, H. (1977). Reflexiones sobre derecho económico. En Estudios de derecho económico (tomo 2). México: IJ–UNAM.

Farjat, G. (1977). Las enseñanzas de medio siglo de derecho económico. En Estudios de derecho económico. México: UNAM–

IJ. Suárez, F. (2005). El proyecto económico de nuestra constitución política. México: IJ–UNAM.

Valadés, D. (2006). La función constitucional de la regulación económica. ECONOMIAunam, 3, 8.

Zagrebelsky, G. (2009). Del Estado de derecho al Estado constitucional; La separación de la justicia respecto de la ley. En El derecho dúctil: ley, derechos, justicia (9a. ed.). Madrid: Trotta.

Unidad 2

Documentos electrónicos

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 90 [Versión electrónica]. Consultado el 19 de junio de 2012

Dosificación Sistema a Distancia



de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Artículos 1 al 9 y 45 al 50 [Versión electrónica]. Consultado el 19 de junio de 2012 de

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf> Márquez, D. (2007). Régimen jurídico de la empresa pública en México. [Versión electrónica].

Márquez, D. (2007). Régimen jurídico de la empresa pública en México. [Versión electrónica]. Consultado el 19 de junio de 2012 de

<http://www.juridicas.unam.mx/sisjur/dercompa/pdf/2-101s.pdf>.

Unidad 3

Sánchez, E. (2002). El poder ejecutivo. En Derecho constitucional (7a. ed.). México:

Porrúa. Documentos electrónicos

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 89, 91, 93, 93 y 131. [Versión electrónica]. Consultado el 19 de junio de 2012 de

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Unidad 4

Sánchez, E. (2002). El poder legislativo. En Derecho constitucional (7a. ed.). México:

Porrúa.

Unidad 5

Chapoy, D. (2003). Rectoría Económica de Estado; Presupuestación programática y planeación. En Planeación programación y presupuestación. México: IJ–

UNAM. Comisión de Competencia Económica. (2010). Herramientas de competencia económica. México: Autor.

González, F. (2005). Capítulo 3. Economía (normas de la competencia económica) y Capítulo 4. Prácticas monopólicas. En Competencia económica.

Aspectos jurídicos y económicos. México: Porrúa.

Guerrero, O. (1987). Rectoría económica del Estado mexicano: una tradición histórica fortalecida en la Constitución de 1917. En Las reformas constitucionales de la renovación nacional. México: Porrúa.

Muñoz, R. (2011). La rectoría del Estado sobre los recursos naturales y las áreas estratégicas y prioritarias. En Derecho económico. México: Porrúa-Facultad de Derecho–UNAM.

Ríos, J. (2009, julio-diciembre). Marco Constitucional de la Rectoría Económica. La nueva gestión organizacional, 9.

Uprimny, R. (2001, julio). Legitimidad y conveniencia del control constitucional de la economía. En Precedente.

2006.

Witker, J Uprimny, R. (2001, julio). Legitimidad y conveniencia del control constitucional de la economía. En Precedente. 2006.. (2009). Derecho económico y fomento industrial. En Curso de derecho económico. México: IJ–UNAM.

Documentos electrónicos

CIDAC. (s.f.). Las reglas del juego: por una mejor regulación. Consultado el 19 de junio de 2012

de <http://www.youtube.com/watch?feature=relmfu&v=QX93VA9KEyE&gl=MX>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 25, 26, 27 y 28. [Versión electrónica]. Consultado el 19 de junio de 2012 de

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Dosificación Sistema a Distancia



García, T. (2003). Ley Federal de Competencia Económica. [Versión electrónica]. Consultado el 19 de junio de 2012 de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1152>

Unidad 6

Delgadillo, H. (2003). Capítulo 1. Actividad financiera del Estado. En Principios de derecho tributario. México: Limusa.

Holmes, S. (2010). Por qué un Estado sin dinero no puede proteger los derechos. En El costo de los derechos. Buenos Aires: Siglo XXI.

Semana	Fecha	Contenido temático	Lectura obligatoria	Actividad de aprendizaje	Formato de entrega	Fecha y hora de solicitud	Fecha y hora de entrega	Fecha de entrega de calificación y observaciones	Criterios de evaluación	Porcentaje de la evaluación
				Actividad a desarrollar						
1	<u>28 de enero al 05 de febrero.</u>	<u>Foro de Presentación</u>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	<u>Foro de Presentación</u>
2	<u>28 de enero al 05 de febrero.</u>	UNIDAD 1. Unidad Introducción al Estudio del Derecho.	Ayala, J. (1999). Sistema Legal: instituciones e intercambio. En Instituciones y economía: una introducción al neoinstitucionalismo económico. México: FCE.	Mapa conceptual	Word	No aplica	05 de febrero	<u>10 de febrero</u>	Que se destaquen el tipo de normas jurídicas que tienen los sistemas económicos más conocidos hasta ahora: la economía de mercado capitalista, los sistemas de bienestar y los sistemas socialistas.	5.9%
3	<u>06 al 12 de febrero</u>	UNIDAD 1. Unidad Introducción al Estudio del Derecho.	Cárdenas, J. (2009). La norma jurídica; las fuentes del derecho. En Introducción al estudio del derecho. México: IJ- Nostra Ediciones.	Mapa conceptual	Word	Desde el inicio del curso	12 de febrero de 2019 23:55	17 de febrero de 23:55 horas	Que se destaquen los elementos más importantes de la lectura; por ejemplo, qué tipo de normas existen, cuáles son las características de la norma jurídica, cuál es su relación con las fuentes del derecho y cuáles son estas.	5.9

Dosificación Sistema a Distancia



Semana	Fecha	Contenido temático	Lectura obligatoria	Actividad de aprendizaje	Formato de entrega	Fecha y hora de solicitud	Fecha y hora de entrega	Fecha de entrega de calificación y observaciones	Criterios de evaluación	Porcentaje de la evaluación
				Actividad a desarrollar						
4	13 al 19 de febrero	UNIDAD 1. Unidad Introducción al Estudio del Derecho.	Cárdenas, J. (2009). La norma jurídica; las fuentes del derecho. En Introducción al estudio del derecho. México: IJ–Nostra Ediciones.	Mapa conceptual	Word	Desde el inicio del curso	19 de febrero de 2019 23:55	24 de febrero 23:55 horas	Que se destaquen las diferencias entre hecho, acto jurídico, relación jurídica, persona jurídica, derecho adjetivo y derecho sustantivo.	5.9
5	20 al 26 de febrero	UNIDAD 1. Unidad Introducción al Estudio del Derecho.	Zagrebelsky, G. (2009). Del Estado de derecho al Estado constitucional; La separación de la justicia respecto de la ley. En El derecho dúctil: ley, derechos, justicia (9a. ed.). Madrid: Trotta.	Ensayo (No más de cinco páginas)	Word	Desde el inicio del curso	26 de febrero 23:55 horas	03 de marzo a las 23:55 horas	Se van a considerar que se destaquen, por un lado, la importancia y evolución de la noción del Estado de derecho decimonónico al Estado constitucional; por otro, la importancia de la Constitución en la regulación económica por parte del Estado, mediante la presencia de principios constitucionales o normas constitucionales.	5.9
6	27 de febrero al 05 de marzo	UNIDAD 1. Unidad Introducción al Estudio del Derecho.	Cuadra, H. (1977). Reflexiones sobre derecho económico. En Estudios de derecho económico (tomo 2). México: IJ–UNAM. Farjat, G. (1977). Las enseñanzas de medio siglo de derecho	Mapa conceptual	Word	Desde el inicio del curso	05 de marzo a las 23:55 horas	10 de marzo a las 23:55 horas	Que se destaquen, por un lado, los elementos históricos del derecho económico, así como las contradicciones internas de los sistemas económicos que lo implementaron	5.9

Dosificación Sistema a Distancia



Semana	Fecha	Contenido temático	Lectura obligatoria	Actividad de aprendizaje	Formato de entrega	Fecha y hora de solicitud	Fecha y hora de entrega	Fecha de entrega de calificación y observaciones	Criterios de evaluación	Porcentaje de la evaluación
				Actividad a desarrollar						
			económico. En Estudios de derecho económico. México: UNAM–IIJ.						; por otro, los problemas en torno al concepto, los objetivos y las fuentes del derecho económico	
7	06 al 12 de marzo	UNIDAD 1. Unidad Introducción al Estudio del Derecho.	Suárez, F. (2005). El proyecto económico de nuestra constitución política. México: IIJ–UNAM. Valadés, D. (2006). La función constitucional de la regulación económica. ECONOMIAunam, 3, 8.	Resumen.	Word	Desde el inicio del curso	12 de marzo a las 23:55	17 de marzo a las 23:55	Que se destaquen los aspectos más importantes, representativos y necesarios de los principios constitucionales o de las normas constitucionales del capítulo económico de la Constitución. También explica la importancia de nuestra ley fundamental para el derecho económico	5.9
8	13 al 19 de marzo	UNIDAD 1. Unidad Introducción al Estudio del Derecho.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consultado el 19 de junio de 2016 de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf	Cuadro sinóptico	Word	Desde el inicio del curso	19 de marzo a las 23:55 horas	24 de marzo a las 23:55 horas	Que se revisen los artículos 1, 3, 4, 5, 11, 25, 26, 27, 28, 31 fracción IV; el artículo 73, fracciones VII, VIII, X, XVI y XIV; el artículo 74 fracción IV; y los artículos 123, 131 y 134 de la Constitución de	5.9

Dosificación Sistema a Distancia



Semana	Fecha	Contenido temático	Lectura obligatoria	Actividad de aprendizaje	Formato de entrega	Fecha y hora de solicitud	Fecha y hora de entrega	Fecha de entrega de calificación y observaciones	Criterios de evaluación	Porcentaje de la evaluación
				Actividad a desarrollar						
									los Estados Unidos Mexicanos.	
9	20 al 26 de marzo	Unidad 2. Organización Jurídica del Estado Mexicano	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 90 [Versión electrónica]. Consultado el 19 de junio de 2016 de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf Márquez, D. (2007). Régimen jurídico de la empresa pública en México. [Versión electrónica].	Cuadro sinóptico	Word	Desde el inicio del curso	26 de abril de 2019 23:55	31 de marzo 23:55:00	Que se resalen los elementos esenciales de la administración pública centralizada. Destaca los fundamentos jurídicos de cada uno de los elementos u organismos que componen esta vertiente de la administración pública federal. Que se resalten los elementos esenciales de la administración pública Paraestatal. Destaca los fundamentos jurídicos de cada uno de los elementos u organismos que componen esta vertiente de la administración pública federal	5.9
10	27 de marzo al 02 de abril	Unidad 3. Facultades del Presidente de la República,	Sánchez, E. (2002). El poder ejecutivo. En Derecho constitucional (7a. ed.). México: Porrúa.	Foro de discusión	Plataforma	Desde el inicio del curso	02 de abril a las 23:55 horas	07 de abril a las 23:55 horas	En la evaluación de dicho foro se tomará en cuenta los comentarios que hagas a dos de tus	5.9

Dosificación Sistema a Distancia



Semana	Fecha	Contenido temático	Lectura obligatoria	Actividad de aprendizaje	Formato de entrega	Fecha y hora de solicitud	Fecha y hora de entrega	Fecha de entrega de calificación y observaciones	Criterios de evaluación	Porcentaje de la evaluación
				Actividad a desarrollar						
									compañeros, por lo menos. Este foro tiene la misma calificación que el resto de las actividades del curso.	
11	03 al 09 de abril	Unidad 4. Organización y Funcionamiento del Poder Legislativo,	Revisa los artículos 89, 91, 93 y 131 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos Consultado el 19 de junio de 2016 de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf	Resumen	Word	Desde el inicio del curso	09 de abril, a las 23:55 horas	14 de abril a las 23:55 horas	Se deberá destacar que describa el contenido de los artículos con sus propias palabras y haciendo las referencias pertinentes.	5.9
12	10 al 16 de abril	Unidad 5. La Rectoría Económica del Estado,	Guerrero, O. (1987). Rectoría económica del Estado mexicano: una tradición histórica fortalecida en la Constitución de 1917. En Las reformas constitucionales de la renovación nacional. México: Porrúa. Muñoz, R. (2011). La rectoría del Estado sobre los recursos naturales y las áreas estratégicas y prioritarias. En Derecho económico. México: Porrúa-Facultad de	Cuestionario	Word	Desde el inicio del curso	16 de abril a las 23:55 horas	21 de abril a las 23:55 horas	Que se responda, con sus propias palabras, las siguientes preguntas: 1. ¿Qué se entiende por rectoría económica del Estado? 2. ¿Cuál es el fundamento constitucional de la rectoría económica del Estado mexicano? 3. ¿Qué tipo de actividades está obligado a realizar el Estado en virtud de la rectoría económica?	5.9

Dosificación Sistema a Distancia



Semana	Fecha	Contenido temático	Lectura obligatoria	Actividad de aprendizaje	Formato de entrega	Fecha y hora de solicitud	Fecha y hora de entrega	Fecha de entrega de calificación y observaciones	Criterios de evaluación	Porcentaje de la evaluación
				Actividad a desarrollar						
			Derecho–UNAM. Ríos, J. (2009, julio-diciembre). Marco Constitucional de la Rectoría Económica. La nueva gestión organizacional, 9.						4. ¿Qué tipo de bienes contempla la rectoría económica?	
13	17 al 23 de abril	Unidad 5. La Rectoría Económica del Estado,	Chapoy, D. (2003). Rectoría Económica de Estado; Presupuestación programática y planeación. En Planeación programación y presupuestación. México: IJ–UNAM	Cuadro sinóptico	Word	Desde el inicio del curso	23 de abril a las 23:55 horas	28 de abril de 2019 a las 23:55 horas	Que se destaquen los aspectos jurídico-económicos de la planeación económica y del presupuesto.	5.9
14	24 al 30 de abril	Unidad 5. La Rectoría Económica del Estado,	González, F. (2005). Capítulo 3. Economía (normas de la competencia económica) y Capítulo 4. Prácticas monopólicas. En Competencia económica. Aspectos jurídicos y económicos. México: Porrúa. CIDAC. (s.f.). Las reglas del juego: por una mejor regulación. Consultado el 19 de junio de 2012 de	Ensayo	Word	Desde el inicio del curso	30 de abril a las 23:55 horas	05 de mayo a las 23:55 horas	Que se destaquen la importancia de la competencia, el fundamento constitucional, los cambios relevantes de la nueva Ley Federal de Competencia Económica, los diferentes tipos de prácticas monopólicas que tal ley contempla y las sanciones que pueden generarse por incurrir en una de ellas.	5.9

Dosificación Sistema a Distancia



Semana	Fecha	Contenido temático	Lectura obligatoria	Actividad de aprendizaje	Formato de entrega	Fecha y hora de solicitud	Fecha y hora de entrega	Fecha de entrega de calificación y observaciones	Criterios de evaluación	Porcentaje de la evaluación
				Actividad a desarrollar						
			http://www.youtube.com/watch?feature=r_elmfu&v=QX93VA9KEYE&gI=MX García, T. (2003). Ley Federal de Competencia Económica. [Versión electrónica].							
15	01 al 07 de mayo	Unidad 5. La Rectoría Económica del Estado,	Witker, J. (2009). Derecho económico y fomento industrial. En Curso de derecho económico. México: IJJ-UNAM.	Resumen	Word	Desde el inicio del curso	07 de mayo 23:55 horas	12 de mayo a las 23:55 horas	Se deben destacar las diferentes opciones de regulación, de fomento o límites a las actividades industriales. Especifica las diferentes leyes u objetivos en dicha área del derecho económico	5.9
16	08 al 14 de mayo	Unidad 6. Principios Jurídicos de las Finanzas Públicas,	Uprimny, R. (2001, julio). Legitimidad y conveniencia del control constitucional de la economía. En Precedente. 2006.	Foro de discusión	Plataforma	Desde el inicio del curso	14 de mayo 23:55 horas	19 de mayo 23:55 horas	Se debe destacar la importancia del poder judicial en la actividad económica. Que se discuta respecto de las implicaciones económicas de las resoluciones judiciales; deja claro si estás a favor o en contra de las aquellas.	5.9